

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Universidades,
Ciencia y Portavocía**

- 42** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2022, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jorge Pérez Trueba.*

Don Jorge Pérez Trueba ha interpuesto recurso contencioso-administrativo frente a la Resolución de 8 de marzo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por D. Jorge Pérez Trueba contra la Resolución de 9 de julio de 2021, por la que se anuncia la fecha a partir de la cual se expondrán las listas con las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso (baremo), por los aspirantes admitidos en los procedimientos selectivos para el ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados Cuerpos convocados por Resolución de 11 de marzo de 2020.

Mediante Decreto de fecha 5 de mayo de 2022, el letrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 29 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento abreviado 301/2022 para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante procurador y letrado.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Juzgado, sito en Madrid, calle Princesa, 3, planta 6, 28008.

Madrid, a 19 de mayo de 2022.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/10.218/22)

